

GUIA DE TRAMITES DIRECCION DE OBRAS

www.concepcion.cl

TRAMITES MUNICIPALES DOM						
Unidad Responsable	Requisitos y Antecedentes	¿Realizable línea?	Trámites a realizar o etapas	Costo	Lugar donde se realiza	Información Complementaria
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor. Conocer rol de avalúo de la propiedad, giro a ejercer, nombre o razón social de quien ejercerá el giro e indicar si se trata del propietario o de un arrendatario	Sí	CERTIFICADO DE DESTINO	20 % UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Descargar solicitud en www.concepcion.cl
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor. Conocer rol de avalúo de la propiedad, adjuntar renuncia notarial al DFL N° 2 cuando corresponda y adjuntar autorización de la copropiedad, si se trata de un condominio	No	CAMBIO DE DESTINO	20 % UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	El nuevo destino solicitado debe ser genérico (OFICINA, COMERCIO, TALLER, etc.)
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor. Se autoriza sólo el 50 % del ancho de la acera. Si se trata de una obra de construcción o demolición, debe acreditar el permiso correspondiente. Las solicitudes de prórroga tienen recargo de 50 %	No	OCUPACIÓN DE VEREDA PARA ANDAMIOS Y CIERROS PROVISORIOS	Fluctúa entre 0,2 % y 0,8 % del valor de la UTM, por metro cuadrado y por días de ocupación	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Puede requerir de boleta de garantía por un monto de 5 UTM
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor. Adjuntar Declaración de dominio del inmueble, plano de emplazamiento de lo que se demuele, presupuesto de la demolición y Certificado de desratización si la demolición es total	No	PERMISO DE DEMOLICIÓN	0,5 % del presupuesto	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Requiere la participación de un profesional competente
Dirección de Obras	Ingreso de solicitud, pago del valor, Adjuntar Fotocopia simple del Registro de Propiedad (Escritura) y croquis graficando donde se	No	CERTIFICADO DE NÚMERO	1 Cuota Corvi (formula a partir de 4	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de

	encuentra emplazado el número que se desea certificar.			unidades)		www.minvu.cl Estado se sigue on-line y se retira en oficina DOM.
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor. Conocer rol de avalúo de la propiedad y dirección.	Sí	CERTIFICADO DE PERMISO Y RECEPCIÓN	20 % UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Descargar solicitud en www.concepcion.cl
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor. Conocer rol de avalúo de la propiedad y dirección.	Sí	CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL	10 % UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Descargar solicitud en www.concepcion.cl
Dirección de Obras	Solicitud verbal, directa en la Dirección de Obras	No	CERTIFICADO DE INHABITABILIDAD (POSTERREMOTO)	Sin costo	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Se entrega sólo a las propiedades que fueron evaluadas post terremoto, orientado a la postulación de programas sociales del Estado
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar abono 10% de derechos municipales. Adjuntar solicitud firmada por propietario y arquitecto proyectista. Fotocopia patente al día de los profesionales que intervienen. Fotocopia Certificado de Informaciones Previas. Formulario INE Informe Revisor Independiente (cuando corresponda). Informe favorable de Revisor de Cálculo (cuando corresponda). Factibilidad servicios agua potable y alcantarillado agua servidas. Planos de arquitectura numerados. Emplazamiento. Cortes y elevaciones de arquitectura. Planta de cubiertas. Plano de cierre (cuando el proyecto lo consulte.	No	PERMISO DE EDIFICACIÓN	1,5% del presupuesto (tabla MINVU)	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl

	Cuadro de superficies. Plano comparativo de sombras (en caso de acogerse al artículo 2.6.11. de la O.G.U.C. Proyecto de cálculo estructural cuando corresponda. EETT. Levantamiento topográfico, salvo que la información esté contemplada en las plantas. Estudio de ascensores (cuando corresponda)					
Dirección de Obras	Ingresar solicitud. Adjuntar solicitud firmada por propietario y arquitecto proyectista. Fotocopia Certificado de Informaciones Previas. Declaración de arquitecto de cumplimiento con la normativa. Croquis ubicación. Plano escala 1:50. EETT resumidas.	No	PERMISO DE OBRA MENOR	1,5% del presupuesto (tabla MINVU)	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl Permiso se sigue y retira on-line.
Dirección de Obras	Solicitud de instalación, autorización de la Municipalidad respectiva si se instala en BNUP, Proyecto y memoria firmado por un profesional competente y propietario, Presupuesto del costo total del proyecto, Proyecto de cálculo estructural de la torre, Certificado emitido por Correos de Chile a la junta de vecinos respectiva y a los propietarios, Propuesta escrita de obra u obras de mejoramiento del espacio público, Certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Certificado de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, Certificado de línea oficial e informaciones previas.	No	PERMISO DE INSTALACIÓN DE TORRE DE TELECOMUNICACIONES MAYOR A 12M.	5% del presupuesto	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl – Permiso de Obra Menor
Dirección de Obras	Declaración simple del propietario de ser titular del dominio del inmueble utilizando para ello el Formulario Único Nacional respectivo. b) Plano de ubicación, plantas de arquitectura y especificaciones técnicas resumidas, suscritos por un profesional competente,	No	PERMISOS DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS. 5.1.4 – 6.1.1.	1% del presupuesto según tabla MINVU. Exentos según inciso	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl Permiso se sigue y

	<p>salvo que en la Dirección de Obras Municipales hubiere copia de los planos del permiso de la edificación dañada, en cuyo caso se podrán utilizar estos planos, debiendo ajustarse a ellos el profesional competente a cargo de las obras.</p> <p>c) Informe que contenga la identificación de los elementos de la vivienda que resultaron con daño, emitido por el profesional competente.</p> <p>d) Formulario único de estadísticas de edificación.</p> <p>e) Planos de estructuras y memoria de cálculo firmados por el profesional que elabore el cálculo estructural, cuando proceda conforme al artículo 5.1.7. de la OGUC. El proyecto de cálculo estructural deberá incluir un estudio de mecánica de suelos.</p> <p>f) Informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda su contratación de acuerdo al artículo 5.1.25. de la OGUC.</p> <p>La recepción definitiva de las obras a que se refiere este punto, se tramitará en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.2.6. bis de esta Ordenanza, no pudiendo formularse otras exigencias que las señaladas en dicha disposición.</p>			final del Art 116 bis D) de la LGUC.		retira on-line.
Dirección de Obras	<p>a) Declaración simple del propietario de ser titular del dominio del inmueble utilizando para ello el Formulario Único Nacional respectivo.</p> <p>b) Plano de ubicación, plantas de arquitectura y especificaciones técnicas resumidas, suscritos por un profesional competente,</p>	No	PERMISOS DE RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DESTINADAS A OTROS USOS DISTINTOS DE VIVIENDA. 5.1.4. – 6.1.2.	1% del presupuesto según tabla MINVU.	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl Permiso se sigue y retira on-line.

	<p>salvo que en la Dirección de Obras Municipales hubiere copia de los planos del permiso de la edificación dañada, en cuyo caso, se podrán utilizar estos planos, debiendo ajustarse a ellos el profesional competente a cargo de las obras.</p> <p>c) Informe que contenga la identificación de los elementos de la edificación que resultaron con daño, emitido por el profesional competente.</p> <p>d) Formulario único de estadísticas de edificación.</p> <p>e) Planos de estructuras y memoria de cálculo firmados por el profesional que elabore el cálculo estructural, cuando proceda conforme al artículo 5.1.7. de la OGUC. El proyecto de cálculo estructural deberá incluir un estudio de mecánica de suelos.</p> <p>f) Informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda su contratación de acuerdo al artículo 5.1.25. de la OGUC.</p> <p>g) Informe favorable de un Revisor Independiente, cuando se trate de edificios de uso público.</p> <p>La recepción definitiva de las obras a que se refiere este punto, se tramitará en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.2.6. bis de esta Ordenanza, no pudiendo formularse otras exigencias que las señaladas en dicha disposición.</p>					
Dirección de Obras	<p>a) Solicitud firmada por el propietario y el arquitecto proyectista, con declaración simple del propietario de ser titular del dominio del predio, utilizando para ello el</p>	No	PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y/O DE AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	1.5% del presupuesto según tabla MINVU o	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl

	<p>Formulario Único Nacional respectivo.</p> <p>b) Formulario único de estadísticas de edificación.</p> <p>c) Informe que contenga la identificación de los elementos de la vivienda que resultaron con daño, emitido por el profesional competente.</p> <p>d) Planos de arquitectura a escala 1:50, en que se grafique las plantas de todos los pisos y elevaciones con las cotas mínimas indispensables, que permitan definir los aspectos formales, dimensionales y funcionales del proyecto, con singularización de los recintos y cuadro de superficies, firmados por el arquitecto proyectista.</p> <p>e) Especificaciones técnicas, señalando las partidas más relevantes de la obra, firmadas por el arquitecto proyectista.</p> <p>f) Proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda, de acuerdo con el artículo 5.1.7. de la OGUC. El proyecto de cálculo estructural deberá incluir un estudio de mecánica de suelos.</p> <p>g) Informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda su contratación de acuerdo al artículo 5.1.25. de la OGUC.</p> <p>h) Certificado de factibilidad de dación de servicios de agua potable y alcantarillado, emitido por la empresa de servicios sanitarios correspondiente, o bien fotocopia de los respectivos recibos en caso que la solicitud se refiera a un predio que contaba con dichos servicios y no se aumentan las instalaciones. De no existir empresa de servicios sanitarios</p>		<p>DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATÁSTROFE. 5.1.4.- 6.2.1.</p>	<p>exento según inciso final del artículo 116 bis D) de la LGUC</p>		<p>Permiso se sigue y retira on-line.</p>
--	---	--	---	---	--	---

	<p>en el área, se deberá presentar un proyecto de agua potable y alcantarillado suscrito por un profesional competente, el que deberá estar aprobado por la autoridad respectiva antes de la recepción definitiva de la obra.</p> <p>La recepción definitiva de las obras a que se refiere este punto, se tramitará en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.2.6. bis de esta Ordenanza, no pudiendo formularse otras exigencias que las señaladas en dicha disposición.</p>					
Dirección de Obras	<p>a) Solicitud firmada por el propietario y el arquitecto proyectista, con declaración simple del propietario de ser titular del dominio del predio, utilizando para ello el Formulario Único Nacional respectivo.</p> <p>b) Formulario único de estadísticas de edificación.</p> <p>c) Informe que contenga la identificación de los elementos de la edificación que resultaron con daño, emitido por el profesional competente.</p> <p>d) Planos de arquitectura a escala 1:50, en que se grafique las plantas de todos los pisos y elevaciones con las cotas mínimas indispensables, que permitan definir los aspectos formales, dimensionales y funcionales del proyecto, con singularización de los recintos y cuadro de superficies, firmados por el arquitecto proyectista.</p> <p>e) Especificaciones técnicas, señalando las partidas más relevantes de la obra, firmadas por el arquitecto proyectista.</p> <p>f) Proyecto de cálculo estructural cuando corresponda de acuerdo con el artículo 5.1.7.</p>	No	<p>DE LOS PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y/O DE AMPLIACIÓN QUE CONTEMPLAN OTROS DESTINOS, DISTINTOS DE VIVIENDA, DAÑADOS A CONSECUENCIA DE UNA CATÁSTROFE. 5.1.4.-6.2.2.</p>	<p>1.5% del presupuesto según tabla MINVU.</p>	<p>Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador</p>	<p>Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl</p> <p>Permiso se sigue y retira on-line.</p>

	<p>la OGUC.</p> <p>El proyecto de cálculo estructural deberá incluir un estudio de mecánica de suelos.</p> <p>g) Informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda su contratación de acuerdo al artículo 5.1.25. de la OGUC.</p> <p>h) Informe favorable de un Revisor Independiente, cuando se trate de edificios de uso público.</p> <p>i) Certificado de factibilidad de dación de servicios de agua potable y alcantarillado, emitido por la empresa de servicios sanitarios correspondiente, o bien fotocopia de los respectivos recibos en caso que la solicitud se refiera a un predio que contaba con dichos servicios y no se aumentan las instalaciones. De no existir empresa de servicios sanitarios en el área, se deberá presentar un proyecto de agua potable y alcantarillado suscrito por un profesional competente, el que deberá estar aprobado por la autoridad respectiva antes de la recepción final de la obra.</p> <p>La recepción definitiva de las obras a que se refiere este punto, se tramitará en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.2.6. bis de esta Ordenanza, no pudiendo formularse otras exigencias que las señaladas en dicha disposición.</p>					
Dirección de Obras	<p>a) Solicitud firmada por el propietario y el profesional competente a cargo de las obras, con declaración simple del propietario de ser titular del dominio del predio, utilizando para ello el Formulario Único Nacional respectivo.</p> <p>b) Formulario único de estadísticas de</p>	No	<p>PERMISOS DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDAS TIPO 5.1.4.-6.3</p>	<p>1.5% del presupuesto según tabla MINVU o exento según inciso final</p>	<p>Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador</p>	<p>Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl</p> <p>Permiso se sigue y</p>

	<p>edificación.</p> <p>c) Informe que contenga la identificación de los elementos de la vivienda que resultaron con daño, emitido por el profesional competente.</p> <p>d) Documento emitido por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo que dé cuenta que se trata de una vivienda tipo.</p> <p>e) Fotocopia de las plantas de arquitectura y especificaciones técnicas resumidas de la vivienda tipo, suscritas por el profesional competente a cargo de las obras.</p> <p>f) Croquis de ubicación de la vivienda tipo, suscrito por el profesional competente a cargo de las obras, con indicación del emplazamiento de la vivienda, que acredite el cumplimiento de las normas urbanísticas establecidas para este tipo de permiso.</p> <p>La recepción definitiva de las obras a que se refiere este punto, se tramitará en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.2.6. bis de esta Ordenanza, no pudiendo formularse otras exigencias que las señaladas en dicha disposición.</p>			del artículo 116 bis D) de la LGUC		retira on-line.
Dirección de Obras	<p>Solicitud de recepción definitiva parcial o total de las obras, se deberá adjuntar los certificados de recepción de las instalaciones de electricidad, agua potable, alcantarillado y gas, cuando corresponda, emitidos por la autoridad competente, y un informe del arquitecto proyectista, si procediere, que señale que fue construida de conformidad al permiso otorgado, incluidas sus modificaciones, y a las normas señaladas en el numeral 6 del artículo 5.1.4. de la OGUC.</p>	No	SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL O TOTAL. ART. 5.2.6. BIS	10% UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl

Dirección de Obras	<p>a) Declaración simple del propietario de ser titular del dominio del inmueble utilizando para ello el Formulario Único Nacional respectivo.</p> <p>b) Formulario único de estadísticas de edificación.</p> <p>c) Informe que contenga la identificación de los elementos de la edificación que resultaron con daño, emitido por el profesional competente.</p> <p>d) Plano de ubicación, plantas de arquitectura y especificaciones técnicas resumidas, suscritos por un profesional competente.</p> <p>e) Informe técnico de un profesional competente, respecto del cumplimiento de las normas sobre seguridad, habitabilidad, estabilidad y de sus instalaciones interiores de electricidad, agua potable, alcantarillado y gas, cuando corresponda.</p> <p>f) Informe de un profesional competente que acredite que se realizaron, de manera previa a la solicitud de regularización, las obras necesarias para reparar los daños de la edificación.</p> <p>g) Proyecto de cálculo estructural cuando corresponda de acuerdo con el artículo 5.1.7. de la OGUC.</p>	No	REGULARIZACIONES DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN ZONAS DECLARADAS AFECTADAS POR CATÁSTROFE . ART. 5.1.4.Nº7	1.5% del presupuesto según tabla MINVU o exento según inciso final del artículo 116 bis D) de la LGUC	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl Permiso se sigue y retira on-line.
Dirección de Obras	Ingresar solicitud (ampliación menor a 100m2) firmada por propietario y arquitecto proyectista. Fotocopia Certificado de Informaciones Previas. Declaración de arquitecto de cumplimiento con la normativa. Croquis ubicación. Planos escala 1:50. EETT resumidas.	No	PERMISO DE OBRA MENOR	1,5% del presupuesto (tabla MINVU)	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl Permiso se sigue y retira on-line.

Dirección de Obras	<p>Ingresar solicitud (Formulario 1.3 MINVU) firmada por propietario, arquitecto y constructor y profesionales que intervengan. Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes. Informe del arquitecto autor del proyecto. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final</p> <p>Certificados de las instalaciones contempladas en la Informe del Revisor Independiente (si concurre). Planos de Obra terminada en caso de modificaciones menores. Art. 5.2.8. O.G.U.C. Informe del Inspector Técnico de Obras (ITO) (cuando corresponda)</p>	NO	RECEPCION OBRA MENOR	10% de 1UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl
Dirección de Obras	<p>Ingresar solicitud (Formulario 2.7 MINVU) firmada por propietario, arquitecto, constructor y profesionales que intervengan. Libro de Obras, Medidas y Control de la calidad, Certificado de instalaciones eléctricas (TE1) Certificado de instalaciones sanitarias (ESSBIO), Certificado de instalaciones de GAS, Certificado de ensayos de hormigones (si corresponde) certificado de ensayos de resistencia al fuego (si corresponde) certificado de ensayos de pinturas intumescentes (si corresponde). Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas (si corresponde). Informe favorable de revisor independiente (si concurre). Certificado de reposición de pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso. Acreditar ingreso de Plan de evacuación a bomberos (si corresponde). Permiso reducido a escritura pública (para DFL-2) Fotocopia de</p>	NO	RECEPCION OBRAS DE EDIFICACION	10% de 1UTM y 1 cuota CORVI por unidad	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl

	patentes al día de profesionales que intervienen. Planos de Obra terminada en caso de modificaciones menores. Art. 5.2.8. O.G.U.C. Informe del Inspector Técnico de Obras (ITO) (cuando corresponda					
Dirección de Obras	Ingresar solicitud (Formulario 1.1 MINVU) de modificación sin alteración estructural firmada por propietario y arquitecto proyectista. Declaración de arquitecto de cumplimiento con la normativa. Croquis ubicación. Planos escala 1:50. EETT resumidas. Presupuesto de las obras. declaración Simple del Profesional Competente, según corresponda.	NO	PERMISO DE HABILITACION	1% del presupuesto de las obras	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM o descargar de www.minvu.cl
Dirección de Obras	-Solicitud firmada por el propietario y el arquitecto autor del proyecto y declaración del propietario de ser titular del dominio del inmueble. -Formulario único de estadísticas de edificación. -Planos y especificaciones técnicas de aquellas partes del edificio que sufran cambios con respecto a los antecedentes primitivamente aprobados. - Presupuesto informativo de las obras correspondientes. -Si la intervención afectare la estructura de la edificación, se deberá acompañar la memoria de cálculo y planos de estructura, suscritos por el profesional competente. -Patentes de profesionales que intervienen en el proyecto.	NO	ALTERACIÓN REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN	1% presupuesto	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Requiere la participación de un o dos profesional (es)competente (es)
Dirección de Obras	-Solicitud, firmada por el propietario y el arquitecto proyectista. - Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas.	No	APROBACION ANTEPROYECTO EDIFICACION	3 o 5 UTM, según corresponda.	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Requiere la participación de un profesional

	<ul style="list-style-type: none"> - Plano de ubicación. - Plano de emplazamiento - Plantas esquemáticas. - Siluetas de las elevaciones. - Plano comparativo de sombras, en caso de acogerse al artículo 2.6.11. de la presente Ordenanza. - Cuadro general de superficies. - Clasificación de las construcciones para el cálculo de derechos municipales, de acuerdo con las especificaciones técnicas resumidas que permitan clasificarlas. -Informe de Revisor Independiente, si este hubiere sido contratado. 					<p>competente.</p> <p>Permiso se sigue y retira on-line.</p>
Dirección de Obras	<p>MODIFICACION DE PROYECTO</p> <p>Solicitud de modificación</p> <p>Especificaciones técnicas</p> <p>Planos de arquitectura</p> <p>Planos de ingeniería, memoria de cálculo y sus especificaciones</p> <p>Informe favorable del revisor independiente de arquitectura</p> <p>Informe favorable del revisor de cálculo estructural</p> <p>RECEPCION</p> <p>Solicitud de Recepción</p> <p>Medidas de Gestión y Control de Calidad</p> <p>Inscripción de instalaciones eléctricas, de gas, de petróleo.</p> <p>Dotación de agua potable y de alcantarillado.</p> <p>Ensaye de hormigones</p> <p>Declaración de cambios de proyecto</p> <p>Libro de obra</p>	No	SOLICITUD MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACION	0,75 % del presupuesto 1,5 del presupuesto (Art.130 de LGUyC)	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	<p>Requiere la participación de un profesionales competentes</p> <p>Arquitecto, ingeniero calculista, constructor, revisores independientes de cálculo y de arquitectura</p>
Dirección de Obras	Presentar solicitud de obra menor firmada	NO	PLAYA DE	1% del	Veteranos del 79	Retirar formulario o

	por arquitecto y propietario. Adjuntar croquis de ubicación, Planos a escala 1:50, especificaciones técnicas completas, presupuesto de las obras. Debe cumplir con Ordenanzas Nº 2 de 1994, Nº7 de 2001 Nº2 de 2007 y Nº3 de 2009 además de OGUC y PRCC		ESTACIONAMIENTOS	presupuesto de las obras	Nº 430, Parque Ecuador	descargar de minvu.cl Descargar ordenanza desde www.concepcion.cl
Dirección de Obras	Presentar solicitud de letrero o de obra menor firmada por arquitecto y propietario. Planos a escala 1:50 y emplazamiento 1/500, especificaciones técnicas, presupuesto de las obras, croquis de ubicación, proyecto de calculo estructural, certificado de informaciones previas, declaración de responsabilidades ante daños a terceros. Debe cumplir con ordenanzas Nº 1 de 1998, Nº6 de 2002 Nº6 de 2009 además de OGUC y PRCC	NO	LETREROS	1% del presupuesto de las obras	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina DOM Descargar ordenanza desde www.concepcion.cl
Dirección de Obras	Solicitud firmada por al menos el 90% de los propietarios de los predios que enfrentan el pasaje ciego (debe acreditarse calidad o presentar poder correspondiente) Plano de emplazamiento 1/100. Plano del cierre (planta y elevación 1/50). Autorización de bomberos y de carabineros. Debe cumplir con Ordenanza Nº5 de 2012	NO	CIERRE DE PASAJE	--	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Descargar ordenanza desde www.concepcion.cl
Dirección de Obras	COPROPIEDAD INMOBILIARIA Solicitud de Copropiedad Certificados de número para las unidades. Listado de roles de avalúo en trámite extendido por el Servicio de impuestos internos Primer Reglamento de Copropiedad inscrito en el Conservador de Bienes Raíces Planos de Copropiedad Inmobiliaria.	No	COPROPIEDAD INMOBILIARIA	2 cuotas de ahorro por cada unidad vendible 1 cuota de ahorra por cada plano de	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Requiere la participación de un profesionales competente Arquitecto

				copropiedad		
Dirección de Obras	Solicitud (Formulario 1.5 MINVU) firmada por arquitecto y propietario. Fotocopia de Certificado de informaciones previas. Acuerdo de los Copropietarios en caso que la vivienda que se amplía, se emplace en un condominio. Croquis de emplazamiento, Planos generales a escala 1/5 de plantas y elevaciones indicando recintos. Especificaciones técnicas resumidas. Formulario INE. Acreditar condición de vivienda social. Informe del Arquitecto que certifique que la ampliación cumple con las normas técnicas de habitabilidad y seguridad, con las normas técnicas de estabilidad y con las de instalaciones interiores de electricidad, y cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas, establecida s por los Organismos competentes.	NO	SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	1,5% de presupuesto según tabla MINVU con dcto de 50%		Art.5.1.4 Nº 2 B de OGUC Descargar formulario 1.5 desde MINVU Permiso se sigue y retira on-line.
Dirección de Obras	Solicitud (Formulario 1.9 MINVU) firmada por arquitecto y propietario. Fotocopia de Certificado de informaciones previas. Informe de profesional competente sobre el cumplimiento de las condiciones de estabilidad, habitabilidad, seguridad e instalaciones. Informe complementario de estabilidad (si procede) Croquis de emplazamiento, Planos a escala 1/50. Especificaciones técnicas resumidas Formulario INE, certificado de instalaciones de servicios sanitarios, eléctricas y gas (cuando corresponda) Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas (cuando corresponda). Documentación que acredite la data de la	NO	PERMISO DE OBRA MENOR DE EDIFICACIONES ANTERIORES A 1959	1,5% de presupuesto según tabla MINVU.		Formulario 1.9 MINVU (Permiso y Recepción simultánea) Art.5.1.4 Nº 2 B de OGUC Descargar formulario desde MINVU Permiso se sigue y retira on-line.

	construcción					
Dirección de Obras	Solicitud (formulario 1.7 MINVU) firmada por arquitecto y propietario. Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes. Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores. Art. 5.2.8. O.G.U.C. (cuando corresponda). Certificados de instalaciones de electricidad, sanitarios y de gas (cuando corresponda)	NO	RECEPCION DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	10% de 1 UTM		Formulario 1.7 MINVU. Art.5.1.4 Nº 2 A de OGUC Descargar formulario desde MINVU
Dirección de Obras	Solicitud (formulario 9.1 MINVU) firmada por arquitecto y propietario. Listado de documentos y planos numerados. Formulario de Estadísticas de Edificación (INE) Documento emitido por MINVU que indique que la o las viviendas unifamiliares serán destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados. Informe técnico de un profesional competente, respecto del cumplimiento de las normas sobre seguridad, habitabilidad, estabilidad y de sus instalaciones interiores de electricidad, agua potable, alcantarillado y gas, cuando corresponda. Plano de ubicación suscrito por un profesional competente. Especificaciones técnicas resumidas, suscritas por un profesional competente. Fotocopia patente al día del profesional(es) competente(s) que suscribe(n) la solicitud y los demás antecedentes. Planos con plantas de arquitectura de todo. Proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda, elaborado y suscrito por profesional competente que incluye estudio de mecánica de suelos (art.	NO	SOLICITUD PERMISO DE EDIFICACIÓN VIVIENDAS. ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)	EXENTO PARA VIVIENDA SOCIAL. 1,5% DE PRESUPUESTO O SEGÚN TABLA MINVU PARA DEMAS VIVIENDAS		Formulario 9.1 MINVU. Descargar formulario desde MINVU Permiso se sigue y retira on-line.

	5.1.7.OGUC). Documentos que den cumplimiento con lo estipulado en el Art. 55 de la LGUC (sólo para conjuntos de viviendas unifamiliares en el área rural). En caso de Vivienda Social : Certificado de Avalúo Fiscal del terreno (Para efectos de establecer el carácter de vivienda social). En caso de solicitud de permiso de edificación y recepción definitiva simultánea, se deberá acompañar informe de un profesional competente que señale que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción.					
Dirección de Obras	Solicitud (Formulario 9.3 de MINVU) firmada por propietario y arquitecto. Informe de un profesional competente que señale que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción y al permiso de edificación aprobado.	NO	SOLICITUD RECEPCION DE VIVIENDAS. ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11	10% de 1 UTM		Formulario 9.3 MINVU. Descargar formulario desde MINVU
Dirección de Obras	Solicitud (Formulario 10.1 MINVU) firmada por propietario y por arquitecto (éste sólo en ampliaciones en 2° piso y superiores). Declaración simple suscrita por el propietario, en que se señale que la ampliación a regularizar cumple con las normas de habitabilidad, seguridad y estabilidad y normas de los servicios sobre instalaciones interiores (según corresponda). Formulario único de Estadísticas de Edificación (INE). Listado de documentos y planos numerados, se incluirá croquis de ubicación del predio en que se emplaza la ampliación de la vivienda a regularizar para la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas. Informe favorable de inspección de la D.O.M.		SOLICITUD DE REGULARIZACION (PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA) DE AMPLIACION HASTA 25 m ² DE VIVIENDA SOCIAL ACOGIDA AL ART. 1° DE LA LEY 20.671			Formulario 6.1 MINVU Ley 206711 hasta 25m ² descargar de pagina de MINVU Permiso se sigue y retira on-line.

	<p>para solicitudes de ampliaciones en segundo pisos o superiores (en los casos que la solicitud no sea suscrita por un arquitecto.) Plano esquemático de planta y perfil de la ampliación con cotas y superficie a regularizar (máximo 25 m²). Especificaciones técnicas resumidas suscritas por el propietario</p>					
Dirección de Obras	<p>Solicitud (Formulario 10.1 de MINVU) firmada por propietario y arquitecto. Listado de documentos y planos numerados Fotocopia patente al día del profesional(es) competente (s) que suscribe la solicitud y los demás antecedentes. Plano de planta general y elevaciones a escala 1:50 con cotas, individualización de recintos y cuadro de superficies. Croquis de ubicación a escala 1:500, en que se grafique edificación a regularizar. Especificaciones Técnicas resumidas. Informe del profesional competente que certifique forma en que la edificación a regularizar cumple con las normas técnicas de habitabilidad, seguridad, estabilidad y de las instalaciones interiores de electricidad y, cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas. Informe de profesional especialista, aprobado por el organismo competente, que de cuenta de las acciones y obras desarrolladas para mitigar los riesgos, en los casos que la edificación o parte de ella se emplace en áreas de riesgo. Formulario Único de Estadísticas de Edificación, Certificado de calificación de actividad inofensiva, en caso de microempresa destinadas a actividades</p>	NO	<p>SOLICITUD DE REGULARIZACION (Permiso y Recepción definitiva) EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO SOCIAL</p>	<p>1,5% de presupuesto según tabla MINVU rebajado en 50%</p>		<p>Formulario 10.1 MINVU Ley 20.563 Descargar de pagina de MINVU</p> <p>Permiso se sigue y retira on-line.</p>

	industriales, emitido por la autoridad sanitaria correspondiente					
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor. Identificar el predio, mediante el Rol de Avalúo, su superficie aprox. Incluir un croquis con su ubicación, indicar las calles circundantes y las medidas aprox. de los deslindes.	Sí	CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS	20 % UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Descargar solicitud www.concepcion.cl
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor. Identificar el predio, mediante el Rol de Avalúo. Indicar ubicación en caso rural.	Sí	CERTIFICADO DE RADIO URBANO	10 % UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Descargar solicitud www.concepcion.cl
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor. Identificar el predio, mediante el Rol de Avalúo.	Sí	CERTIFICADO DE USO DE SUELO	10 % UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Descargar solicitud www.concepcion.cl
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor. Identificar el predio, mediante el Rol de Avalúo.	Sí	CERTIFICADO DE AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA.	10 % UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Descargar solicitud www.concepcion.cl/ Puede incluir si corresponde a Propiedad Municipal.
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor Incluir un croquis con ubicación de vía y tramos.	No	CERTIFICADO DE ANCHO DE CALLE	10 % UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Se solicita para la pavimentación de calles.
Dirección de Obras	Ingresar solicitud y pagar valor. Incluir un croquis con su ubicación.	No	CERTIFICADO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, ÁREA VERDE.	10 % UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	
Dirección de Obras	Ingresar solicitud firmada por propietario y arquitecto proyectista. Fotocopia patente al día del Arquitecto. Fotocopia Certificado de Informaciones Previas. Avalúo Fiscal vigente del terreno. Factibilidad servicios agua potable y alcantarillado agua servidas para la densidad propuesta. Planos de Loteo (5). Memoria de deslindes y superficies. Proyectos de Urbanización firmados por	No	PERMISO DE LOTEO	2 % del Avalúo Fiscal del Terreno	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Formulario Minvu 3.3 (www.minvu.cl)

	profesionales competentes.					
Dirección de Obras	Ingresar solicitud firmada por urbanizador y arquitecto proyectista. Certificados de Ejecución de Obras de Urbanización emitido por los Servicios correspondientes. Planos de urbanización aprobados .Antecedentes de Equipamiento Municipal si correspondiese.	No	RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN PARCIAL O TOTAL	Valor de Certificado (10 % UTM)	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Formulario Minvu 3.10 (www.minvu.cl)
Dirección de Obras	Ingresar solicitud firmada por urbanizador y arquitecto proyectista. Adjuntar 3 Presupuestos por obras de urbanización y 3 copias Planos Aprobados. Informado el monto de Garantía debe ingresar Boleta Bancaria con vigencia de 1 año.	No	GARANTÍA DE URBANIZACIÓN PARCIAL O TOTAL	Valor de Certificado (10 % UTM)	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Formulario Minvu 3.8 (www.minvu.cl)
Dirección de Obras	Ingresar solicitud firmada por Propietario y Arquitecto proyectista. Fotocopia patente al día del Arquitecto. Fotocopia Certificado de Informaciones Previas. Avalúo Fiscal vigente del terreno. Planos de Loteo (5). Memoria de deslindes y superficies. Proyectos de Urbanización firmados por profesionales competentes	No	ANTEPROYECTO DE LOTEO	10 % del Derecho de Loteo	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Formulario Minvu 3.1 (www.minvu.cl)
Dirección de Obras	Ingresar solicitud firmada por propietario y arquitecto proyectista. Lista de documentos que se reemplazan o eliminan respecto a la aprobación original. Planos y cuadros de superficie con Modificaciones. Fotocopia de los permisos originales	No	MODIFICACIÓN DE LOTEO	0,2 % del Avalúo Fiscal	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Formulario Minvu 3.6 (www.minvu.cl)
Dirección de Obras	Formulario-Solicitud MINVU N° 3.3 de Subdivisión; Plano que grafique la situación actual y propuesta del terreno que incluya un cuadro de superficie y ubicación del terreno a subdividir; Certificado de Informaciones Previas; Patente del Profesional responsable; Certificado de Avalúo Fiscal del Terreno	No	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN.	2 % Avalúo Fiscal	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	El certificado de avalúo debe ser vigente al momento del pago de los derechos Municipales – Plazo de Revisión 30 Días

Dirección de Obras	Formulario-Solicitud MINVU N° 4.1 de Subdivisión Afecta; Plano que grafique la situación actual y propuesta del terreno que incluya un cuadro de superficie, ubicación del terreno a subdividir, trazado y perfiles del área a urbanizar; Certificado de Informaciones Previas; Patente del Profesional responsable; Certificado de Avalúo Fiscal del Terreno; Planos y especificaciones de las obras de urbanización que corresponda ejecutar	No	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN PREDIAL CON AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA	2 % Avalúo Fiscal	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	El certificado de avalúo debe ser vigente al momento del pago de los derechos Municipales Plazo de Revisión 30 Días (Sin perjuicio de las consultas pertinentes a otros organismos o unidades) No se autoriza la transferencia de terrenos hasta que se hayan ejecutado o garantizado las obras de Urbanización
Dirección de Obras	Formulario-Solicitud MINVU N° 3.3 de Fusión; Plano que grafique la situación actual y propuesta del terreno que incluya un cuadro de superficie y ubicación de los terrenos a Fusionar; Patente al día del Profesional Responsable.	No	FUSIÓN	1 Cuota CORVI	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Plazo de Revisión 15 Días
Dirección de Obras	Formulario de Solicitud DOM; copia de Resolución del proyecto de Loteo; Especificaciones Técnicas; Ficha Técnica Mobiliario/Juegos infantiles; Declaración del Profesional competente donde se señale si el proyecto de áreas verdes requiere obras de defensas del terreno; Memoria de cálculo de las obras de defensas del terreno si corresponde; Patente al día o copia del título del profesional competente; Copia del Plano	No	APROBACIÓN DE PROYECTO DE ÁREAS VERDES PROVENIENTES DE PROYECTOS DE LOTEOS	50% UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Proyecto se envía a Dirección de Aseo y Ornato y a oficina de Asesoría Urbana para su VºBº Una Vez aprobado el Proyecto, Los Proyectos de Riego e Iluminación se tramitan en la

	de Loteo aprobado; Plano de Arborización vial del loteo; Plano de cada área verde con cuadro de superficies					Dirección Municipal Correspondiente (Aseo y Ornato y Construcciones respectivamente)
Dirección de Obras	Cuadro de superficies. (Puede ir acompañado de un plano o croquis explicativo); Declaración del profesional competente por la buena calidad del mobiliario urbano; Declaración del profesional competente señalando que la obra se ajusta íntegramente a los planos de paisajismo e ingeniería. (este último cuando se contemplan obras de defensa del terreno); Plano de Modificaciones menores (cuando corresponda); Certificado de Ejecución de Obras de Riego y Paisajismo (emitido por Dirección de Aseo y Ornato); Certificado de Recepción de Iluminación de Áreas Verdes (emitido por Dirección de Construcciones)	No	RECEPCIÓN DE ÁREAS VERDES PROVENIENTES DE PROYECTOS DE LOTEO	10% UTM	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Se realiza visita a terreno previo otorgamiento del debido certificado de recepción.
Dirección de Obras	Solicitud de las obras de Movimiento de Tierras; Carta compromiso por eventuales daños; Carta de responsabilidad por la buena ejecución; Informe de Riesgo; Memoria del Proyecto; Carta de aceptación de terrenos de empréstito o destino cuando corresponda; Planos del Movimiento de Tierras; Mecánica de suelos en caso de taludes mayores a 0,9 m.	No	MOVIMIENTO DE TIERRAS	a) (VOL/10) X 1%UTM (cuando se transporta fuera del predio) – con un mínimo de 1 UTM b) (VOL/10) X 0.5%UTM (cuando se mantiene el material)	Veteranos del 79 N° 430, Parque Ecuador	Trámite se realiza según pauta disponible en DOM No es necesario solicitar permiso de movimiento de tierras cuando este forma parte de un permiso de edificación

				dentro del predio) – con un mínimo de 1 UTM		
Dirección de Obras Convenio SII	Ingresar solicitud F2118 señalando que tipo de modificación al bien raíz se solicita, ejemplo, Fusión de bienes raíces. Los requisitos para ingresar una fusión de roles son predios colindantes, sin deuda de contribuciones en Tesorería General de República y ser predios del mismo propietario. Se deberá adjuntar solicitud identificando solicitante y propietario. Poder simple del propietario y fotocopia por ambos lados de cédula de identidad. Fotocopia Certificado de Número emitido por la DOM. Una copia del plano de fusión aprobado por la DOM, Resolución de la Fusión aprobada.	NO	FORMULARIO F2118, MODIFICACIÓN AL CATASTRO DE BIENES RAÍCES	s/costo	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina Convenio SII o descargar de www.sii.cl
Dirección de Obras Convenio SII	Ingresar solicitud F2118 señalando campo a marcar de solicitud de asignación de número de rol de Avalúo, los requisitos previos al ingreso de la solicitud son: que la propiedad no posea rol de avalúo, o por ser resultado de una subdivisión simple, o de un loteo, o de un saneamiento de título, o se trate de un condominio o edificio acogido a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria. Los antecedentes solicitados son: En caso de primera transferencia, Dos copias de plano de subdivisión o loteo aprobado por la DOM, indicando el o los números de Rol(es) matriz(es) que la originan y Certificado de número emitido por la DOM.	NO	FORMULARIO F2118, ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE ROL DE AVALÚO	s/costo	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	Retirar formulario en oficina Convenio SII o descargar de www.sii.cl
Dirección de Obras	Ingresar Solicitud de Certificado Especial de	SI	CERTIFICADOS DE	Certificado de	Veteranos del 79	Retirar formulario

Convenio SII	avalúo Fiscal, los requisitos previos al ingreso son: llenado del formulario y cancelar el monto establecido por la Municipalidad para el documento requerido. Los antecedentes solicitados son: número de rol de avalúo del predio, comuna del predio, dirección del predio, nombre del solicitante, teléfono, señalar el tipo de certificado que solicita y la Institución ante la cual será presentado.		AVALÚO A TRAVÉS DE FORMULARIO F2816	avalúo simple predio exento \$500 Certificado de avalúo simple predio afecto \$1.000 Certificado de avalúo Especial \$1.500	Nº 430, Parque Ecuador	en oficina Convenio SII o descargar de www.sii.cl
Dirección de Obras Inspección	Ingresar solicitud con nombre del propietario, con dirección y rol de avalúo de la propiedad y cancelar	NO	CERTIFICADO EVALUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, POR ANTIGÜEDAD.	10% UTM	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	---
Dirección de Obras Inspección	Ingresar solicitud agregar plano de planta indicando el emplazamiento de las construcciones provisorias y sus accesos. Si estas instalaciones se ubican en un predio distinto al de la obra, se debe adjunta la autorización notarias del propietario del predio. Cancelar	Si	CERTIFICADO DE OBRAS PRELIMINARES INSTALACIÓN FAENAS	10% UTM	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	---
Dirección de Obras Inspección	Ingresar solicitud agregar plano de emplazamiento indicando los radios de giro de operación de la grúa, carta de responsabilidad del profesional o empresa encargada del montaje y operación, señalando las normas técnicas que regulan la actividad. Cancelar	SI	CERTIFICADO DE OBRAS PRELIMINARES INSTALACIÓN GRÚAS	10% UTM	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	---
Dirección de Obras Inspección	Ingresar solicitud agregar plano de las excavaciones, con indicación de las excavaciones de medianería y las medidas contempladas, para resguardar la seguridad	Si	CERTIFICADO DE OBRAS PRELIMINARES EXCAVACIONES,	10% UTM	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	---

	de los terrenos y edificaciones vecinas.		ENTIBACIONES Y SOCALZADOS			
Dirección de Obras Inspección	Ingresar solicitud nombre del propietario, con dirección y rol de avalúo, agregar plano o fotografía del lugar indicado, longitud. Cancelar	No	REBAJE DE SOLERA	10% UTM	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	---
Dirección de Obras Inspección	Carta dirigida al Director de Obras, nombre del reclamante y firma, dirección del problema expuesto.	No	RECLAMOS ATINGENTES A LA DIRECCIÓN DE OBRAS-	---	Veteranos del 79 Nº 430, Parque Ecuador	---